

Formatos para la difusión de resultados de las evaluaciones CONAC

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio (FORTAMUN) del Municipio de Corregidora, Qro
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa)	15/07/2022
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa)	30/09/2022
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece	Lcda. Ma Eugenia Yetsi Beltrán Villarreal; Lcda. Lcda. Nelly Patricia Sosa González umsed@corregidora.gob.mx, 2-09-60-00 ext. 2020 Unidad administrativa: Secretaría de Tesorería y Finanzas. Unidad Municipal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UMSED) Lcda. Caroline Lanestosa Oropeza Unidad Administrativa Secretaría de Seguridad Pública Municipal teresa.zamora@corregidora.com.mx Arq. Juan Carlos García Sánchez, rubiangeles61@gmail.com 2-09-0-00 ext. 8082 Unidad administrativa: Secretaría de Obras Públicas Lic. Omar Herrera Maya marco.garcia@corregidora.gob.mx 2-09-60-00 ext. 7510 Unidad Administrativa Secretaría de Servicios Públicos Municipales
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTAMUN, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y

	servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	• Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas. • Analizar y reportar la evolución de cobertura de atención. • Analizar la evolución del ejercicio de los recursos. • Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, restos y oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes. • Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación. • Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	Instrumentos de recolección de información: primarios cuestionarios aplicados; secundarios información compartida por la Entidad Evaluada y obtenida de las páginas de transparencia del municipio, del gobierno del estado y de la federación como páginas de la SHCP.
Instrumentos de recolección de información	Análisis de gabinete
Cuestionarios entrevistas formatos otros:	Cuestionario

Descripción de las técnicas y modelos utilizados	Implica la valoración de los resultados de la ejecución de los recursos, donde se pretende mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, con base en la información entregada por los Entes Públicos ejecutores. Comprende un “Análisis de Gabinete”, esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, normativos y sistemas de información, entre otros, enviados como “fuentes de información”, así como de información pública dispuesta en diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental. Contiene preguntas metodológicas agrupadas en cuatro temas, que son: Características del Fondo, Operación, Evolución de la Cobertura, y Resultados y Ejercicio de los Recursos.		
Cuestionarios X	Entrevistas____	Formatos: X	Otros: X Especifique: Información documental proporcionada por la dependencia ejecutora y recopilada por el evaluador

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Referente al cumplimiento de objetivos y metas se encontró que el Municipio de Corregidora, Qro., reporta en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cierre del ejercicio 2021, un alcance del 75% de metas cumplidas respecto a las metas programadas. Sin embargo, aunque se identifican los programas presupuestarios a nivel municipal en donde se ejecutan recursos del Fondo, Registraron un cumplimiento de las metas programadas de 83.33% respecto al total. Lo que implica un cumplimiento de objetivos esperado y optimista.

Con relación a la orientación de los recursos del Fondo se encontró que se destinó en servicios públicos del Municipio principalmente en alumbrado público, mantenimiento de vialidades y rehabilitación de infraestructura el 54.00% del presupuesto aprobado para el Fondo. Por su parte, se destinó para seguridad pública en los proyectos de seguridad tecnológica (Corregidora digital), capacitación de policías, equipamiento municipal y centro de comando móvil el 16.00% del total del presupuesto pagado. En tanto que, para el fortalecimiento de las finanzas públicas sanas del municipio (amortización de la deuda), se destinó el 30.00% del total del presupuesto aprobado.

Respecto a la evolución de cobertura, los recursos del Fondo fueron destinados para el fortalecimiento del Municipio de Corregidora, Qro., principalmente en los ámbitos de servicios públicos y seguridad pública, siendo los beneficiarios directos los habitantes totales del Municipio lo que refiere a 212,657 habitantes en 2021.

El Presupuesto Modificado fue por la cantidad de 128 millones 208 mil 206 pesos con 42 centavos; mientras que el presupuesto pagado fue por la cantidad de 128 millones 200 mil 064 pesos con 39 centavos. Con base en lo anterior, se concluye que el presupuesto ejercido respecto al programado fue en un 99.99% según reporte del presupuesto al primer trimestre del 2022, haciendo un reintegro por la cantidad de 8 mil 904 pesos con 33 centavos. El recurso del FORTAMUN en el ejercicio fiscal 2020 fue por 124 millones 191 mil 022 pesos con 00 centavos, lo que implica un incremento en el ejercicio fiscal 2021 de 3.23% respecto al año anterior.

2.2. Señalar cuáles son las principales fortalezas, oportunidades o retos, de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

2.2.1 fortalezas:

1. Apego a la normatividad aplicable vigente del Fondo.
2. Reporte del destino del recurso en tiempo y forma.
3. Identificación y alineación adecuada de la contribución a los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo.
4. Identificación adecuada de la participación de los entes involucrados en el proceso general de la asignación de recursos del Fondo.
5. Seguimiento al reporte sobre el avance físico financiero sobre el destino, ejercicio y resultado de la aplicación del recurso del Fondo a través de los formatos SRFT.
6. Las dependencias ejecutoras de los recursos del Fondo cuentan con manuales de organización y manuales de políticas y procedimientos para la realización de sus actividades. Los cuales se apegan a los Lineamientos y Marco Legal que rige los criterios de aplicación y ejecución del FORTAMUN.
7. Identificación clara para la determinación (definición y cuantificación) de la población objetivo y atendida en apego a los lineamientos y criterios del marco legal del Fondo.
8. Congruencia entre la población atendida, correspondiente a la población total del municipio del Corregidora (área de enfoque), con el destino del ejercicio de los recursos del FORTAMUN.
9. El destino del recurso del Fondo se ejerció en Seguridad pública 16.00%, Servicios públicos municipales con 54.00% y, Finanzas y tesorería (pago de deuda y cobranza externa) 30.00%, cumpliendo la normatividad vigente para el destino del recurso.
10. Reportes de los avances de los indicadores de la MIR Federal trimestralmente en el SRFT en tiempo y forma.

2.2.2 Oportunidades:

1. Definición de problemáticas por resolver o necesidades por atender con enfoque de resultados.
2. Procesos claros y concisos para la ministración de los recursos federales transferidos (específico) que operan las diferentes dependencias del Municipio.

3. Mejorar el Diseño de la MIR de los Pp con apego a la metodología de Marco Lógico.
4. El presupuesto pagado del Fondo en el Municipio de Corregidora es por 99.99% respecto al presupuesto modificado.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: LE. Rebeca Elizalde Hernández
4.2 Cargo: Coordinador
4.3 Institución a la que pertenece: ICMA-ML
4.4 Principales colaboradores: Lic. Viridiana Maroney García Roque/ Mtro. Ruben Alberto Reyes Enriquez
4.5 correo electrónico del coordinador de la evaluación: rebeca.elizalde@outlook.com
4.6 Teléfono (con clave lada) +52 333952 7638

5. IDENTIFICACIÓN DE (LOS) PROGRAMA(S)				
5.1 Nombre de (los) Programa (s) evaluado (s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio				
5.2 Siglas: FORTAMUN DF 2021				
5.3 Ente público coordinador de (los) programa (s): Municipio de Corregidora, Querétaro				
5.4 Poder público al que pertenece(n) el (los) programa(s)				
<table border="1"> <tr> <td>Poder Ejecutivo X</td> <td>Poder Legislativo___</td> <td>Poder Judicial___</td> <td>Ente Autónomo___</td> </tr> </table>	Poder Ejecutivo X	Poder Legislativo___	Poder Judicial___	Ente Autónomo___
Poder Ejecutivo X	Poder Legislativo___	Poder Judicial___	Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito Gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s)				
<table border="1"> <tr> <td>Federal___</td> <td>Estatal___</td> <td>Local: X</td> </tr> </table>	Federal___	Estatal___	Local: X	
Federal___	Estatal___	Local: X		
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y el (los) titular(es) a cargo de (los) programa(s).				
5.6.1 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y el (los) a cargo de (los) programa(s)				
Nombre: Secretaría de Tesorería y Finanzas, Secretaría de Seguridad Pública Municipal, y Secretaría de Servicios Públicos Municipales				

5.6.2 Nombre de la(s) titular (es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada:

Nombre: Licda. Ma Eugenia Yetsi Beltrán Villarreal

Secretaría de Seguridad Pública Municipal

Correo electrónico: umsed@corregidora.gob.mx

Teléfono: 2-56-55-00 ext.2020

Nombre: Licda. Caroline Lanestosa Oropeza

Secretaría de Seguridad Pública Municipal

Correo electrónico: teresa.zamora@corregidora.gob.mx

Teléfono: 2-56-55-00 ext.1010

Nombre: Arq. Juan Carlos García Sánchez

Secretaría de Obras Públicas

Correo electrónico: rubiangeles61@gmail.com

Teléfono: 2-56-55-00 ext.8082

Nombre: Lic. Omar Herrera Maya

Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Correo electrónico: marco.garcía@corregidora.gob.mx

Teléfono: 2-09-60-00 ext. 7510

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación

6.1.1 Adjudicación directa ☒ 6.1.2 Invitación a tres _____

6.1.3 Licitación Pública Nacional _____

6.1.4 Licitación Pública internacional _____ 6.1.5 Otro Señalar _____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Tesorería y Finanzas

Unidad Municipal del Sistema de evaluación del Desempeño (UMSED)

6.3 Costo de la evaluación: \$203,580.00 pesos (IVA incluido)

6.4 Fuente de financiamiento: DIRECTO 2021

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación

<https://www.corregidora.gob.mx/Transparencia/index.php/fraccion-39/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://www.corregidora.gob.mx/Transparencia/index.php/fraccion-39/>

Anexo 6. Ficha técnica y datos generales del evaluador externo

DATOS	DESCRIPCIÓN
Nombre de la evaluación	Evaluación del Desempeño
Nombre del fondo evaluado	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio
Siglas del fondo evaluado	FORTAMUN
Año del programa Anual de evaluación (PAE) Municipal	2021
Nombre(s) de (las) persona (s) responsable (s) de darle seguimiento a la evaluación	Rebeca Elizalde Hernández
Nombre de la Unidad Administrativa responsable del seguimiento a la evaluación	Secretaría de Tesorería y Finanzas. Unidad Municipal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UMSED)
Objetivo General de la Evaluación	Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTAMUN, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.
Instrumentos de recolección de la información	Formatos e información de gabinete.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados	Implica la valoración de los resultados de la ejecución de los recursos, donde se pretende mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, con base en la información entregada por los Entes Públicos ejecutores. Comprende un “Análisis de Gabinete”, esto es, un análisis valorativo de la información

DATOS	DESCRIPCIÓN
	contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, normativos y sistemas de información, entre otros, enviados como “fuentes de información”, así como de información pública dispuesta en diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental. Contiene preguntas metodológicas agrupadas en cuatro temas, que son: Características del Fondo, Operación, Evolución de la Cobertura, y Resultados y Ejercicio de los Recursos.